INFORME DE SUPERVISIÓN 006
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO 011 DEL 8 DE ENERO DE 2026

Por medio del presente **RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.048.158, expedida en Bogotá, en calidad de **ADMINISTRADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**, designado como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios **No. 011 DE 2026,** suscrito con **ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.339.054 expedida en Chiquinquirá, en atención a las obligaciones de supervisión asignadas en la cláusula Vigésima Sexta del mencionado contrato me permito presentar el **INFORME 006 FINAL** sobre la ejecución del objeto contractual en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	**011**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO DIARIO DEL ORNATO MUNICPAL Y LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DDE LAS ACTIVIDADES COMTEMPLADAS EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI Y ZONAS RURALES EN DONDE SE PRESTE ESTE SERVICIO**
CONTRATISTA:	**ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY**
SUPERVISOR:	**RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES
PLAZO CONTRATO INICIAL	4 MESES
PLAZO DE PRORROGA	2 MESES
PLAZO DEFINITIVO	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	8 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ADICION Y PRORROGA N° 001	7 DE MAYO DE 2026
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	07 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000)**
VALOR ADICION N° 001:	$4.400.000 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE
VALOR TOTAL CONTRATADO:	**TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 13.200.000)**
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	**RP1 2026000011 DEL08 DE ENERO DE 2026**

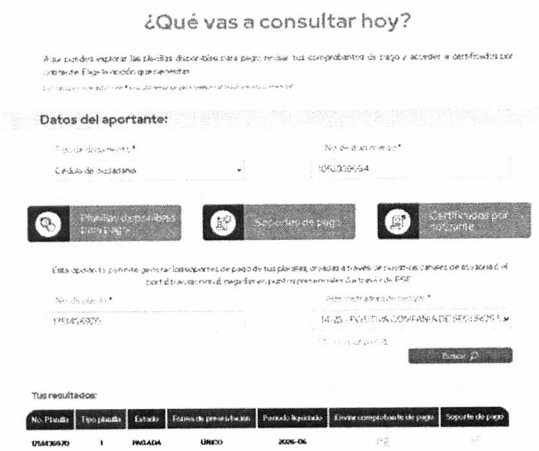
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION N° 001	RP1 2026000348 DEL 05 DE MAYO DE 2026

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
Garantizar la protección de los bienes inmuebles y enseres de propiedad de la Entidad en la prestación del servicio.	Se verificó la ejecución de las labores de mantenimiento, limpieza y cuidado de las herramientas, equipos y elementos utilizados en la prestación del servicio, evidenciando su adecuado estado de conservación.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
Proporcionar a la comunidad una recolección adecuada y eficiente de los residuos sólidos en el perímetro urbano del Municipio de Maripi y recolección semanal en los centros poblados de Santa Rosa, Zulia y el asentamiento poblacional de Guarumal.	Se constató el cumplimiento de las rutas de barrido y recolección de residuos sólidos en el perímetro urbano y en los centros poblados de Santa Rosa, Zulia y Guarumal, así como el vaciado de canecas y el cargue de residuos para su disposición final en el relleno sanitario de Pirgua, conforme al PGIRS.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
Mantener las calles del Perímetro urbano, instalaciones propiedad del municipio (ornato municipal, plaza de mercado, parque principal, polideportivo etc.) aseadas.	Se evidenció la realización de jornadas de limpieza y mantenimiento en calles, plaza de mercado, parque principal, polideportivo y demás espacios públicos del municipio.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
Apoyar las actividades de mantenimiento y embellecimiento del ornato municipal.	Se verificó la ejecución de actividades de mantenimiento y embellecimiento del ornato municipal, contribuyendo a la adecuada presentación de las áreas públicas.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026

Colaborar con los demás funcionarios de la Administración Municipal en las diferentes actividades en la que se le requiera	Se constató el apoyo brindado a la Administración Municipal en las jornadas de lavado, limpieza y demás actividades requeridas durante el periodo.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
Cumplir con las obligaciones exigidas; así como con las instrucciones que emanen del supervisor del contrato	Se verificó el cumplimiento de las instrucciones impartidas por la supervisión, evidenciando la ejecución de labores de poda de cercas vivas y poda preventiva de árboles en diferentes sectores del municipio.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
informe sobre las actividades desarrolladas en cumplimento de las obligaciones contractuales	Se evidenció la realización de labores de limpieza y mantenimiento de alcantarillas en distintos sectores del municipio, contribuyendo al adecuado manejo de aguas lluvias y al cumplimiento del objeto contractual.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato y que tiendan al cumplimiento del Objetó contractual.	Se recibió y verificó el informe de actividades presentado por el contratista, constatando el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de junio y 7 de julio del 2026
Realizar mensualmente los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales y anexar a los informes de ejecución a las planillas correspondientes para la autorización del pago. El contratista anexa los formatos correspondientes al aporte a salud, pensión y ARL, se realiza verificación del mismo.	Se recibió el comprobante del pago de seguridad social correspondiente al periodo. 	

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones o las que aplicaran para el presente período y las que hayan sido requeridas por el supervisor o el alcalde.	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado.		X	
FALENCIAS			: Ninguna
CONCEPTO DE LA SUPERVISION:			Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución de las actividades por parte del contratista y se dio su cumplimiento a cabalidad, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.
CONCLUSIONES			Se procederá a efectuar el pago correspondiente al **ACTA PARCIAL 006 FINAL** dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 8 de enero de 2026, de acuerdo a la cláusula QUINTA forma de pago.

3. ENTREGABLES

El contratista en su informe ha presentado los soportes correspondientes a la ejecución de las obligaciones durante el periodo del informe reportado, mismos que reposan en los expedientes de los procesos y en la plataforma del Sistema Electrónico de compra publica SECOP.
Así mismo reposan en los expedientes los actos administrativos generados durante el periodo del presente informe

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 8.800.000), la **Adición N° 001** corresponde a la suma de $ 4.400.000 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE, La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal inicial No. CD1 2026000013 de fecha 7 de enero de 2026 y de la adición N° CD22026000251 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008.18 denominado GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera: a mediante pagos parciales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del

contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud pensiones y riesgos profesionales, Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deber aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	8/01/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		$ 8.800.000,00	
3	ACTA INICIO	8/01/2026		
4	ACTA PARCIAL No. 01	11/02/2026		$ 2.200.000,00
5	ACTA PARCIAL No. 02	9/03/2026		$ 2.200.000,00
6	ACTA PARCIAL No. 03	8/04/2026		$ 2.200.000,00
7	ADICION Y PRORROGA N° 1	7/05/2026	$ 4.400.000,00	
8	ACTA PARCIAL No. 04	8/05/2026		$ 2.200.000,00
9	ACTA PARCIAL No. 05	9/06/2026		$ 2.200.000,00
10	ACTA DE TERMINACION	7/07/2026		
11	EJECUTADO POR PAGAR			$ 2.200.000,00
	SALDO POR EJECUTAR			$ -
	TOTAL		$ 13.200.000,00	$ 13.200.000,00

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista **ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY**, a través de l ejecución de las actividades pactadas en el contrato **No. 011 de 2026** cuyo objeto es **PRESTACIO DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO DIARIO DEL ORNATO MUNICPAL LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENT DDE LAS ACTIVIDADES COMTEMPLADAS EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO D MARIPI Y ZONAS RURALES EN DONDE SE PRESTE ESTE SERVICIO**., ha contribuido con cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada e el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función públic y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución polític de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todo los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite d contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otro

6. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato RONALD ARVEY RIVERA MOLINA, me permito po medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Maripi de Boyacá, que dentr del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el señor **ELME ALEXIS ROBAYO MONROY**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.053.339.05 expedida en Chiquinquirá** cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contra de prestación de servicios **No. 011 de 2026.**

- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa Planilla de pago de aportes a seguridad social No. **1751436970** correspondiente al periodo junio de 2026.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe el contratista no reportó incidentes de fallas recurrentes de la plataforma SECOP II.

8. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado requerimientos al contratista.

10. FECHA Y FIRMA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Maripi a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Maryory Bustos		Ronald Rivera		Miller Romero	